Ayuntamiento de
Guadalupe
2024 | 2027

INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL - JUNIO 2026



Luis Gerardo Flores Mendoza

REGIDOR

1. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 86, fracción XV, de la **Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas,** donde se estipula que las y los regidores tienen la obligación de informar trimestralmente sobre el trabajo realizado en comisiones, en sesión ordinaria del ayuntamiento; así como lo indicado en el artículo 39 fracción VI y XXIX, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas**, me permito presentar el Séptimo Informe de Actividades Edilicias que comprende del 01 de abril al 30 de junio de 2026

FECHA	NO. DE SESION	TIPO DE SESION	ASISTENCIA
15 DE ABRIL	46 Y 38	ORDINARIA	ASISTENCIA
30 DE ABRIL	47 Y 39	ORDINARIA	ASISTENCIA
15 DE MAYO	48 Y40	ORDINARIA	ASISTENCIA
29 DE MAYO	49 Y 41	ORDINARIA	ASISTENCIA
15 DE JUNIO	50 Y 42	ORDINARIA	ASISTENCIA
29 DE JUNIO	51 Y 43	ORDINARIA	ASISTENCIA

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO Y TRIGÉSIMA OCTAVA ORDINARIA

> **Misma** que tuvo verificativo el miércoles quince (15) de abril del año dos mil veintiséis (2026), en punto de las dieciocho cuarenta (18:40) horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, para desahogar el siguiente:

PUNTOS TRATADOS EN EL ORDEN DEL DIA

1. Lectura de correspondencia para Cabildo:
   a) Informes trimestrales de las y los Regidores: Cristopher Ciro Licona Ramírez; Luis Gerardo Flores Mendoza; Eleazar Moisés Limones Venegas; Omar Dionicio García Muñoz; Diana Elizabeth Galaviz Tinajero; María Elena Márquez Martínez; y Nidia Karo Reyes Marín. b) Informe trimestral de enero a marzo de 2026 de la Oficialía de Partes.
2. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación de dos (02) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Comercio, correspondientes a comercio establecido,
3. Lectura, discusión y votación de la terna que presenta el Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal, mediante la cual propone a la o al titular de la Secretaría del Bienestar Social, la cual se integra por: Juan Manuel Torres Maldonado; Angel Moroni López Gallego; y Carla María Tena Mena.
4. Toma de Protesta a cargo del Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal, a la persona que resultó electa para desempeñarse como titular de la Secretaría del Bienestar Social de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe 2024-2027.







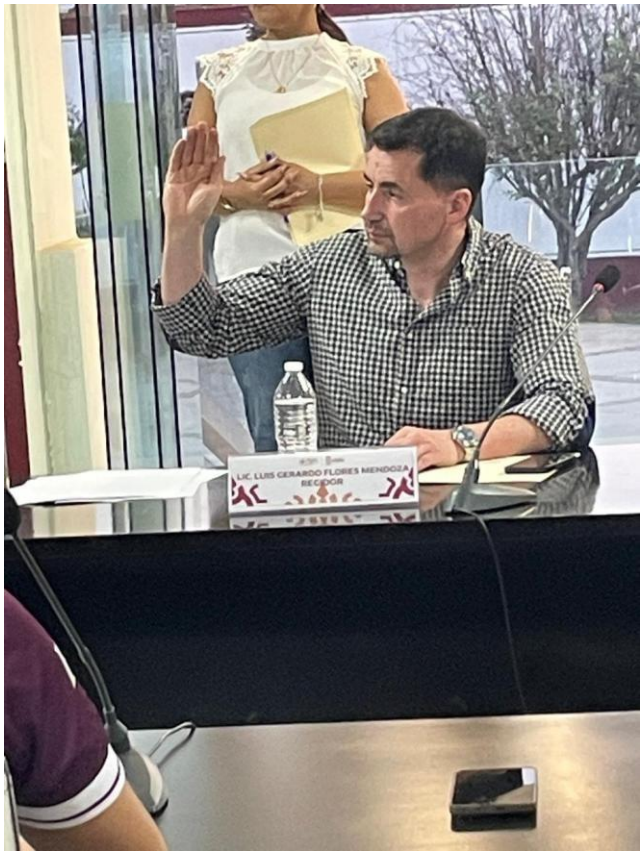
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO Y TRIGÉSIMA NOVENA ORDINARIA

Misma que tuvo verificativo el jueves treinta (30) de abril del año dos mil veintiséis (2026), en punto de las diecinueve (19:00) horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, para desahogar el siguiente:

PUNTOS TRATADOS EN EL ORDEN DEL DIA

1. Lectura de correspondencia para Cabildo:
   a) Informe trimestral, de enero a marzo, de la Lic. Analí Infante Morales, Síndica Municipal, relativo a la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia.
   b) Informes trimestrales, correspondientes a los meses de enero a marzo de 2026, de las y los Regidores: María de Lourdes Martínez Pérez, María Patricia Molina Durán, Diana Karina Trujillo Ortega, Francisco Javier Solís Gamboa, Felipe Reyes Martínez, Araceli Guerrero Esquivel y Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez.
   c) Informe trimestral, de enero a marzo de 2026, del Órgano Interno de Control.
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de quince (15) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Comercio, de los cuales, cuatro (04) corresponden a comercio establecido y once (11) a comercio en vía pública.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de un dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología respecto a la constitución del Consejo Ciudadano Municipal de Cultura 2026.


Gpe
Ayuntamiento de
Guadalupe


LIC. LUIS GERARDO FLORES MENDOZA
REGIDOR


REGIDOR

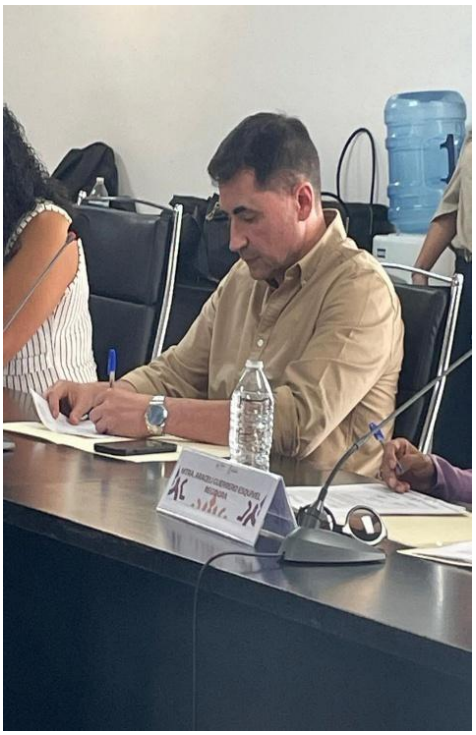
CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO Y CUADRAGÉSIMA ORDINARIA

Misma que tuvo verificativo el viernes quince (15) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en punto de las quince (15:00) horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, para desahogar el siguiente:

PUNTO TRATADO EN EL DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de ocho (08) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Comercio, de los cuales, dos (02) corresponden a comercio establecido y seis (06) a comercio en la vía pública.









CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO Y CUADRAGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA

Misma que tuvo verificativo el próximo viernes veintinueve (29) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en punto de las dieciocho quince (18:15) horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, para desahogar el siguiente:

PUNTOS TRATADOS EN EL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal para sesionar e instalación formal de la Sesión.
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de Cabildo, correspondiente a la Cuadragésima Octava Sesión y Cuadragésima Ordinaria, de fecha quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026). Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de once (11) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia, respecto a:
4. Aplicación de los remanentes del Ejercicio Fiscal 2025.
5. Informes contables, financieros y presupuestales correspondientes al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2026.
6. Transferencias y ampliaciones presupuestales del mes de enero del Ejercicio Fiscal 2026.
7. Informe Físico-Financiero del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) correspondiente al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2026.
8. Informes contables, financieros y presupuestales del mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2026.
9. Transferencias y ampliaciones presupuestales del mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2026.
10. Informe Físico-Financiero del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2026.
11. Fe de erratas al acuerdo de Cabildo 450/2026 emanado en la Cuadragésima Tercera Sesión de Cabildo y Trigésima Sexta Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2026, por error involuntario en la identificación de una de las acciones del programa “5. Infraestructura Básica del Sector Educativo”.
12. Opinión a petición de la C. Cristina Loera Acosta, respecto a un bien inmueble ubicado en el número 11 de la calle San Ramón, zona centro, Guadalupe, Zacatecas.
13. Opinión a petición del C. Pascual Vázquez Chávez, respecto a un bien inmueble ubicado en calle José Vasconcelos S/N, fraccionamiento Magisterio, Guadalupe, Zacatecas.

14. Distribución del recurso del Programa Presupuestario del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2026 y las propuestas de inversión de los programas 4 y 6.

15. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de un Punto de Acuerdo que presenta la Comisión Edilicia de Comercio, en materia de estímulos fiscales, concretamente relacionados con la exención del derecho causado por la expedición del visto bueno de protección civil y del área de imagen urbana, con motivo de la reubicación de comerciantes instalados en la vía pública.







QUINCUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO Y CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ORDINARIA

Misma que tuvo verificativo verificativo el próximo lunes quince (15) de junio del año dos mil veintiséis (2026), en punto de las dieciocho treinta (18:30) horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, para desahogar el siguiente:

.

PUNTOS TRATADOS EN EL ORDEN DEL DIA

1. Lectura, discusión y aprobación de siete dictámenes de la Comisión Edilicia de Comercio.
2. Lectura, discusión y aprobación que presenta la Comisión Edilicia de obras Publicas del Informe de Avance Físico-Financiero del Programa Municipal de Obras Públicas correspondiente al mes de enero de 2026.







QUINCUAGESIMA PRIMERA SESION DE CABILDO Y CUADRAGESIMA TERCERA ORDINARIA

Misma que tuvo verificativo el lunes veintinueve (29) de junio del año dos mil veintiséis (2026), en punto de las dieciocho (18:00) horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, para desahogar el siguiente:

PUNTOS TRATADOS EN EL ORDEN DEL DÍA

.

1. Entrega de reconocimiento a la Guardia Nacional, en el marco de su séptimo aniversario de creación e inicio de sus operaciones formales en el territorio nacional.
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, enviada al H. Ayuntamiento por la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, mediante la cual se reforman

y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de lenguaje inclusivo.

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de cinco (05) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia, respecto a:

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de dos (02) dictámenes que presentan las Comisiones Edilicias de Hacienda y Vigilancia y la de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales, respecto a:.

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de dos (02) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Comercio, respecto a HIELO ICY ROCK S. de R.L. de C.V. e INMOBILIARIA RANCHO LOS ÁLAMOS, S.A. de C.V.

6. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de un (01) dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales, respecto al Informe de Avance Físico-Financiero del mes de febrero del Programa Municipal de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2026.

7. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de un (01) dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, respecto a la implementación de Campañas de Corresponsabilidad Familiar.

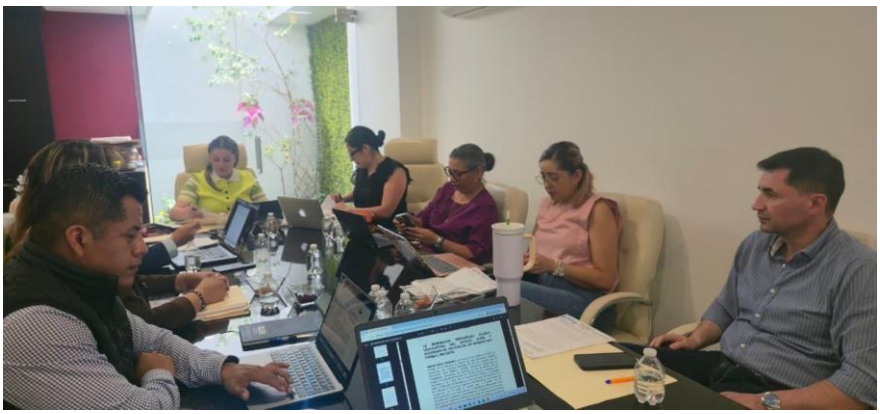


INFORME DE SESIONES CON COMISIONES Y REUNIONES DE TRABAJO
(ABRIL - JUNIO 2026)

SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS

Sesión de Comisiones Unidas entre la Comisión de Hacienda y Vigilancia y la Comisión de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales, la cual se llevó a cabo el día 26 de junio de 2026, a las 13:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sindicatura Municipal, en la cual fueron presentados, dentro del orden del día, los siguientes puntos:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización de la revocación de los Acuerdos de Cabildo 451/2020, de fecha 13 de febrero de 2020, y 229/22, de fecha 31 de mayo de 2022, referentes a la donación de un bien inmueble localizado en el poblado de Tacoaleche, en favor de los Servicios de Salud de Zacatecas, así como la solicitud para abrogar el Decreto 536, de fecha 4 de octubre de 2025.
- Lectura, discusión y aprobación de la autorización para la revocación de los Acuerdos de Cabildo 398/19, de fecha 11 de diciembre de 2019, y 227/22, de fecha 31 de mayo de 2022, referentes a la donación de un bien inmueble localizado en el fraccionamiento “Campo Real”, de este Municipio de Guadalupe, Zacatecas, así como la autorización para presentar a la Legislatura del Estado de Zacatecas la solicitud de abrogación del Decreto 534, de fecha 4 de octubre de 2025.



-
-
-

- 

REUNIÓN DE TRABAJO

Reunión de trabajo celebrada en abril de 2026, en punto de las 17:00 horas, en la denominada Sala B, adjunta a la Sala de Cabildo, en la cual se desahogó el siguiente punto:

1.- Análisis de la instrucción del procedimiento establecido en el artículo 162 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en relación con el expediente del cual deriva la problemática referente a la concesión parcial de la prestación del Servicio Público de la Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos.

EN LO SOCIAL

En materia de gestión social, durante este séptimo informe de actividades correspindientes a los meses de abril, mayo, junio se entregaron **227 apoyos alimentarios** a personas y familias en situación de vulnerabilidad o con carencias, con el propósito de contribuir a mejorar su bienestar y fortalecer la economía de sus hogares.

Esta acción permitió disminuir el impacto económico que representa la adquisición de alimentos, brindando un respaldo directo a quienes más lo necesitan.

Asimismo, se otorgaron **300 postes para cercado** y **13 rollos de alambre de púas** a productores pecuarios del municipio, con el objetivo de fortalecer la infraestructura destinada al resguardo de su ganado. Este apoyo contribuye a mejorar la seguridad de los animales, proteger el patrimonio de las familias beneficiarias y fortalecer la actividad ganadera como una fuente importante de sustento económico para el municipio.











































































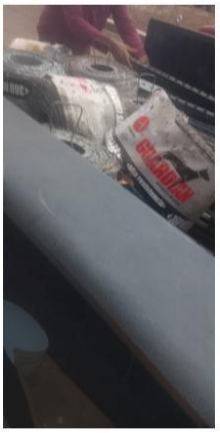













La gestión social mediante apoyos tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo económico y social de las y los Guadalupenses.

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS GERARDO FLORES MENDOZA
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. 2024-2027